



SECRETARÍA
DE
MARINA

"2009, AÑO DE LA REFORMA LIBERAL

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-109/09
EXPEDIENTE: VI

ASUNTO: Resolución parcialmente reservada de de la
información solicitada.

México, D. F., 1 de octubre de 2009.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con fundamento en el artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 04 de agosto del 2009 registrada con el número de folio 0001300030309, referente a:

(sic) "Con cuantos misiles cuenta la armada?"

Cual es el estado del misil naval mexicano?

Cuales son los navios de mas reciente adquisicion y cuales son sus características?

Que uso se da a los navios confiscados?

Hace de su conocimiento que referente a las preguntas:

(sic) Cual es el estado del misil naval mexicano?

R= la información la puede consultar en la página www.infomex.org.mx en el apartado denominado **(sic) "Consulta aquí las solicitudes de información, y sus respuestas, que han realizado otras personas a través del sistema Infomex del Gobierno Federal da clic aquí."**, debiendo poner el número de folio 0001300015109.

(sic) Cuales son los navios de mas reciente adquisicion y cuales son sus características?

R= Los navios de más reciente adquisición por parte de la Armada de México, son:

1.- Patrullas Interceptoras clase "POLARIS II" adquiridas a la Cía. Dockstavarvet de Suecia en el 2005.

Características: Eslora: 17.62 Mtrs., Calado: 1.10 Mtrs., Puntal: 2.08 Mtrs., Calado: 1:10 Mtrs. Desplazamiento: 21:59 Tons., Propulsión: dos motores Mca. "Man" Mod. D2842LE410 que actúan sobre los impulsores water jet, cuenta con los siguientes equipos de navegación. Compás electrónico Mca. Furuno, Compás magnéticos Mca. Cassens & Plath, Piloto Automático Mca. Furuno, navegador de satélite Mca. Furuno, Sistema de gobierno Mca. Morse, así mismo cuenta con un montaje Mca. Oto Melara Cal. 12.7 MM.

2.- Patrulla Misilera Clase Huracán ARM "Huracán" (A 301) y "Tormenta" (A 302).

Características: Eslora: 61.78m., manga: 7.62m., Calado: 2.8m., Desplazamiento máximo. 488 toneladas.

(sic) Que uso se da a los navios confiscados?

R= Cuando la SEMAR asegura un navio por presuntas faltas o infracciones a las leyes este es puesto a disposición del Ministerio Publico Federal, por lo cual se desconoce el uso que le de mencionada autoridad.

Continúa en la hoja dos...



SECRETARIA
DE
MARINA

"2009, AÑO DE LA REFORMA LIBERAL

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-109/09
EXPEDIENTE: VI

ASUNTO: Hoja dos de la resolución parcialmente reservada de de la información solicitada.

México, D. F, 12 de octubre de 2009.

En lo que se refiere a las siguientes preguntas se establece lo siguiente.

CONSIDERANDO

ÚNICO.- Una vez hecho el análisis a su requerimiento en la pregunta (sic) "Con cuantos misiles cuenta la armada? y Cual es la arma de mas reciente adquisición?", la información no se puede desahogar por estar relacionada con la seguridad y defensa nacional y por ende que se compromete la integridad y soberanía del territorio nacional.

Por lo anterior este Comité de Información:

RESUELVE

PRIMERO.- De conformidad con lo señalado en el considerando único y con fundamento en los Artículos 13 fracción I y 15 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamental en relación a los lineamientos Décimo Octavo fracciones I inciso "a", IV, V inciso "a"; y Vigésimo de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración pública Federal, publicadas en el Diario oficial de la Federación el 18 de agosto del 2003, la información requerida se encuentra reservada por un periodo de doce años.

Sin más por el momento, agradezco el interés mostrado por nuestra institución y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE MARINA

ALMIRANTE C. G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA DE MARINA
MOISÉS GÓMEZ CABRERA
PRESIDENTE

SECRETARIA DE MARINA
COMITE DE INFORMACION

ALMIRANTE CG. DEM.
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
SERGIO ENRIQUE HENARDO GALÁN
PRIMER VOCAL

CONTRALMIRANTE C. G. DEM.
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO

FEPS/EPG/mir